

VI.3. AUTOFINANCIACIÓN

50. En los Anexos VII, VIII y IX se recoge un detalle de la autofinanciación de cada una de las empresas públicas integrantes de la agrupación en los ejercicios 1995, 1996 y 1997.

Del análisis de los mismos se deduce que la capacidad de autofinanciación total de estas empresas en relación con el conjunto en los ejercicios 1995, 1996 y 1997 es la siguiente:

EJERCICIO	TOTAL AGRUPACIÓN	TOTAL RESTO	MP.
			TOTAL
1995	<7.086>	<9.476>	<16.562>
1996	4.407	<15.672>	<11.265>
1997	7.759	<900>	6.859
TOTAL	5.080	<26.048>	<20.968>

Cuadro nº 25

51. No solo no han generado recursos el conjunto formado por la totalidad de las empresas públicas de la Junta de Andalucía en este periodo trianual, sino que han necesitado fondos adicionales por un importe de 20.968 MP. Estas necesidades de fondos se han debido en general a las restantes empresas públicas no integrantes de la agrupación, ya que estas últimas si han conseguido una autofinanciación ascendente a 5.080 MP. en el periodo trianual, si bien el resto de EEPP disminuyeron acusadamente sus necesidades hasta <26.048> MP.

En relación a las empresas públicas integrantes de la agrupación se produce una evolución positiva en el periodo trianual que se analiza, ya que se pasa de <7.086> MP. en 1995 a 7.759 MP. en 1997. A esta situación se llega por la favorable evolución de la autofinanciación en las siguientes empresas:

	MP.		
	1995	1996	1997
Santana Motor, S.A.	<5.186>	1.736	1.926
Hijos A. Molina, S.A.	<2.747>	<1.735>	1.542
Cetursa S.N., S.A.	<477>	497	476
Promonevada, S.A.	<427>	<458>	<68>
HPPA	237	2.470	1.256
EPSA	286	295	1.122

Cuadro nº 26

52. En el ejercicio 1996, Santana Motor, S.A. mejora considerablemente su capacidad de autofinanciación en relación al ejercicio 1995, situación que sigue manteniéndose en el ejercicio 1997. Hijos de Andrés Molina, S.A. mantiene una capacidad de autofinanciación negativa en 1996 como consecuencia de sus resultados brutos de explotación (<792>MP.) y de los gastos financieros (<1.222>MP.), pero mejora significativamente en el ejercicio 1997 como consecuencia fundamentalmente de sus resultados extraordinarios por venta de Inmovilizado. La empresa con una mayor capacidad de autofinanciación en el ejercicio 1996 es EPPA (2.470 MP.) dado los beneficios procedentes de la venta de inmovilizado y de otros ingresos excepcionales.

VI.4. CUADROS DE FINANCIACIÓN

53. Tal y como se desprende de los cuadros de financiación al 31 de diciembre de los ejercicios 1995, 1996 y 1997 recogidos en los Anexos XI a XVI, las fuentes de financiación de la actividad desarrollada por las empresas integrantes de la agrupación han tenido su origen básicamente en:

- (A): Recursos procedentes de sus operaciones.
- (B): Subvenciones de capital.
- (C): Ampliaciones de capital o incremento de fondo social.
- (D): Aportaciones de socios para compensación de pérdidas.
- (E): Deudas a largo plazo.
- (F): Enajenación, retiros o traspaso de inmovilizado.
- (G): Traspaso o cancelación a corto plazo de deudas a largo plazo.
- (H): Traspaso a provisiones para riesgos y gastos.
- (I): Ingresos y gastos a distribuir en varios ejercicios.

	1995		1996		1997	
	(X)	(Y)	(X)	(Y)	(X)	(Y)
(A)	69%	9%	67%	30%	92%	22%
(B)	3%	14%	13%	23%	17%	23%
(C)	16%	18%	2%	2%	1%	0%
(D)	0%	0%	0%	0%	31%	4%
(E)	47%	49%	37%	35%	68%	40%
(F)	21%	9%	10%	3%	21%	7%
(G)	0%	0%	97%	4%	99%	2%
(H)	0%	0%	100%	2%	100%	1%
(I)	90%	1%	92%	0%	34%	1%
Total	30%	100%	19%	100%	34%	100%

Cuadro nº 27

(X): Porcentaje que representan los conceptos anteriores referidos a las empresas de la agrupación sobre el importe total de los orígenes de fondos de las empresas públicas de la Junta de Andalucía.

(Y): Porcentaje que representan los conceptos anteriores referidos a las empresas de la agrupación sobre el importe total de los orígenes de fondos de las empresas integrantes de la propia agrupación.

54. Como se observa en el cuadro anterior, las fuentes de financiación de las empresas integrantes de la agrupación han tenido su origen, entre otras, en las Deudas a Largo Plazo (49% en 1995, 35% en 1996 y 40% en 1997), y en Recursos Procedentes de sus Operaciones (30% en 1996). Las empresas cuya financiación ha procedido en un mayor volumen de Deudas a Largo Plazo a 31 de diciembre de cada ejercicio analizado son las siguientes:

	MP.		
	1995	1996	1997
Santana Motor, S.A.	4.469	2.687	384
EP de Suelo de And.	3.280	1.093	1.684
Promonevada	---	1.395	1.457
Cetursa S.N., 95 S.A.	546	777	1.760
TOTAL	8.295	5.902	5.465
(X)	43%	36%	67%
(Y)	92%	100%	98%

Cuadro nº 28

55. En términos absoluto la evolución del importe de las Deudas a Largo Plazo de estas cuatro empresas ha sido la de disminuir en el trienio analizado.

56. Las empresas que mayores volúmenes de fondos (superior a los 1.000 MP.) han originado y/o aplicado en cada uno de los tres ejercicios han sido las siguientes:

	MP.		
	1995	1996	1997
Santana Motor, S.A.	7.954	7.126	3.274
EP de Suelo de And.	5.798	4.172	2.604
EP. de Puertos de And.	-	2.277	2.423
Cetursa S.N., S.A.	2.832	1.259	2.176
Promonevada, S.A.	5.451	1.577	1.989
Hijos A. Molina, S.A.	4.689	-	-
A. Trevenque, S.A.	1.155	-	-

Cuadro nº 29

57. Los fondos originados por Santana Motor, S.A. en cada uno de los tres ejercicios analizados han procedido de distintas fuentes. Así, los originados en 1995 y 1996 procedieron funda-

mentalmente de las deudas a largo plazo con entidades financieras (4.469 MP. y 2.687 MP. respectivamente) y de la reducción del capital circulante (existencias y deudores) (3.437 MP. y 1.242 MP. respectivamente). Adicionalmente, en 1996 se originan recursos procedentes de las operaciones de la empresa (2.808 MP.). En 1997 los fondos originados procedieron de las operaciones realizadas por la empresa (1.441 MP.), de subvenciones concedidas por el IFA (500 MP.) para compensar parcialmente las pérdidas acumuladas, de deudas a largo plazo (384 MP.) y de la enajenación de inmovilizaciones materiales para segreggar las instalaciones productivas ubicadas en Manzanares (621 MP.).

Estos fondos originados por Santana Motor, S.A. han sido aplicados en su mayor parte a la cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo (1.076 MP. en 1995, 1.742 MP. en 1996 y 1.925 MP. en 1997) y a la adquisición de inmovilizado material (1.139 MP. en 1995, 1.840 en 1996 y 958 MP. en 1997). Por otra parte, en 1995 se destinaron a financiar las operaciones normales de la empresa 4.893 MP., y en 1996 a provisiones para riesgos y gastos 3.544 MP.

58. Los fondos originados por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) proceden principalmente de deudas a largo plazo (3.280 MP. en 1995, 1.093 en 1996 y 1.864 MP. en 1997), de la recepción de subvenciones para la realización de obras concretas (2.033 MP. en 1995, 1.386 MP. en 1996 y 711 en 1997) y de las operaciones de la empresa (477 en 1995 y 837 en 1996).

Estos recursos se han aplicado básicamente a la adquisición de inmovilizado (751 MP. en 1995, 208 MP. en 1996 y 250 MP. en 1997) y a la cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo (112 MP. en 1996 y 1.427 MP. en 1997). Los fondos originados, también han permitido financiar el aumento experimentado por el capital circulante de la empresa (4.968 MP. en 1995, 3.794 MP. en 1996 y 822 MP. en 1997).

59. Los fondos originados por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA) proceden fundamentalmente de las subvenciones de capital percibidas (2.231 MP. en 1996 y 2.072 MP. en 1997) y de las operaciones de la empresa (34 MP. en 1996 y 292 MP. en 1997).

Estos recursos se han destinado a la adquisición de inmovilizado (1.928 MP. en 1996 y 2.410 MP. en 1997) inmaterial y material, en las que se recogen las inversiones de dominio público portuario realizadas con las subvenciones recibidas.

60. Los fondos originados por Cetursa Sierra Nevada, S.A. proceden básicamente de la ampliación de capital realizada en 1995 (1.971 MP.), de las deudas a largo plazo (546 MP. en 1995, 777 MP. en 1996 y 1.760 MP. en 1997), de las operaciones de la empresa (482 MP. en 1996 y 363 MP. en 1997) y de las subvenciones de capital percibidas en 1995 (250 MP.).

Estos recursos se han destinado a la adquisición de inmovilizado (730 MP. en 1995, 88 MP. en 1996 y 836 MP. en 1997), a la cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo (597 MP. en 1995, 610 MP. en 1996 y 1.194 MP. en 1997), a financiar el aumento experimentado por el capital circulante de la empresa (748 MP. en 1995, 561 MP. en 1996 y 146 MP. en 1997) y a financiar sus operaciones normales (707 MP. en 1995).

61. Los fondos originados por Promonevada, S.A. proceden fundamentalmente de las deudas a largo plazo mantenidas con entidades financieras (1.395 MP. en 1996 y 1.457 MP. en 1997), de la disminución del capital circulante en existencias (4.427 MP. en 1995) y de enajenaciones de inmovilizado material (1.024 MP. en 1995, 166 MP. en 1996 y 216 MP. en 1997).

Estos recursos se han aplicado fundamentalmente en la adquisición de inmovilizado (4.767 MP. en 1995, 456 MP. en 1996 y 684 MP. en 1997), en disminuir la deuda a largo plazo con entidades de crédito (346 MP. en 1995, 38 MP. en 1996 y 378 MP. en 1997), en gastos de ex-

plotación y financieros (338 MP. en 1995, 566 MP. en 1996 y 234 MP. en 1997) así como en financiar el incremento experimentado por el capital circulante de la empresa (517 MP. en 1996 y 693 MP. en 1997).

62. Los fondos originados por Hijos de Andres Molina, S.A. (HAMSA) en el ejercicio 1995 han sido empleados básicamente en el desarrollo de sus operaciones (2.971 MP.) y en la cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo (1.210 MP.).

63. Los fondos originados por la empresa Apartahotel Trevenque, S.A en el ejercicio 1995 provienen en su totalidad de la aportación realizada al capital social de la misma dado que la empresa se constituyó el 15 de enero de 1.995.

La empresa empleó estos recursos en la adquisición de inmovilizado.

VII. RENTAS GENERADAS

64. La LGHP de la CAA hace referencia a las rentas que se esperan generar por las empresas públicas como parte del contenido de los programas de actuación, inversiones y financiación.

65. Por rentas o recursos generados ha de entenderse el importe representado por aquella parte de los ingresos del ejercicio que quedan a disposición de la distintas unidades económica. Las EEPP han de elaborar esta información en cada ejercicio cumplimentando las fichas que anualmente se publican en las Órdenes de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la CAA.

Concretamente, en dichas fichas, se recogen las rentas que se esperan generar en el ejercicio atendiendo a los siguientes conceptos:

- Gastos de personal: Que recoge la retribución al personal, cualquiera que sea la fórmula o el concepto por el que se satisfacen; cuotas de la Seguridad Social a cargo de la empresa y los demás gastos de carácter social

- Dividendo bruto: Ninguna de las FEPP ha previsto o liquidado importe alguno por este concepto en los ejercicios 1995, 1996 y 1997.
- Intereses: Refleja el coste de la financiación ajena instrumentada de diversas formas, cualquiera que sea el plazo de vencimiento.
- Impuestos: Registra el importe correspondiente a un tributo de carácter directo y personal que grava la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas calificadas como sujetos pasivos.
- Beneficio retenido: En el caso de las FEPP coincide con el resultado positivo del ejercicio.
- Amortizaciones: Dotaciones previstas y ciertamente realizadas posteriormente para reflejar la depreciación sistemática anual y efectiva sufrida por determinados bienes y derechos del activo.

66. Partiendo de las mencionadas fichas (previsión) y de las cuentas anuales de las EEPP (liquidación), en los Anexos XXIII, XXIV y XXV se recogen en detalle las rentas previstas generar y generadas con posterioridad por cada una de estas empresas y su relación con la totalidad de las mismas en los ejercicios 1995, 1996 y 1997. Al objeto de comparar estados homogéneos, (previsión y liquidación) solo se consideran las empresas que habían presentado la correspondiente previsión al inicio de cada ejercicio.

Como se desprende del análisis de los mencionados anexos, las empresas de la agrupación que no aportaron datos previsionales en los ejercicios 1995, 1996 y 1997 fueron nueve, doce y tres respectivamente.

67. En el cuadro siguiente se expone de forma resumida el importe total de la renta bruta prevista al inicio del ejercicio así como la realmente generada al finalizar el mismo y el porcentaje de desviación alcanzado:

EJERCICIO	MP.		
	TOTAL AGRUPACIÓN	TOTAL RESTO	TOTAL
1995			
- Previsión (P)	12.741	22.649	35.390
- Liquidación (L)	13.807	15.445	31.252
- % Desviación	124%	68%	88%
1996			
- Previsión (P)	17.199	17.275	34.474
- Liquidación (L)	21.170	15.528	36.698
- % Desviación	123%	90%	104%
1997			
- Previsión (P)	22.433	20.948	43.381
- Liquidación (L)	33.080	20.842	53.922
- % Desviación	147%	99%	124%
Total			
- Previsión (P)	52.373	60.872	113.245
- Liquidación (L)	70.057	51.815	121.872
- % Desviación	134%	85%	108%

Cuadro nº 30

68. Del análisis del cuadro anterior se desprende que las rentas brutas realmente generadas por el grupo de empresas en este periodo trienal han superado a las previstas (134%), mientras que el resto de las empresas no han alcanzado las cifras previstas (85%).

Sin embargo, este elevado grado de cumplimiento (134%) se debe a las desviaciones obtenidas en cuatro o cinco empresas de la agrupación según el ejercicio de que se trate. Así, en 1997 son EGMASA, EPPA, DAP y Santana Motor, S.A. las que contribuyen en mayor medida a que el grado de cumplimiento alcance el 147% en dicho año. No obstante, estas desviaciones se producen básicamente por la inexistencia o falta de una adecuada previsión. Así, por ejemplo, en la liquidación del ejercicio 1997, EGMASA refleja un gasto de personal de 8.108 MP. y unos intereses de 525 MP. cuando no se habían contemplado previsiones por dichos conceptos.

VIII. PLANES DE INVERSIÓN

69. Dentro de los programas de actuación, inversiones y financiación que las EEPP están obligadas a realizar de conformidad con lo establecido en la LGHP (artículo 57), se ha de incluir un estado en el que se recoja las inversiones a efectuar por estas durante el ejercicio

70. En el Anexo XXII se detallan los planes de inversión obtenidos de las empresas que integran la agrupación. De ellos, solo nueve pre-

sentan información relativa a las inversiones realizadas o previstas realizar para el periodo 1995-1999 en los programas de actuación inversiones y financiación del ejercicio 1997 fichas (EJA 97-4):

	MP.				
	1995	1996	1997	1998	1999
GETECOM	216	51	50	50	50
Cetursa SN, S.A.	611	250	100	100	100
CTMS	225	254	324	---	---
FGMASA	---	---	175	---	---
EPPA	2.513	2.077	2.194	3.094	3.100
EPSA	10.322	13.331	14.753	14.396	7.896
INTURJOVEN	314	402	130	580	595
SADIEL	26	16	17	---	---
VEIASA	414	401	465	45	---
TOTAL	14.641	16.782	18.208	18.265	11.741

---: Sin datos.

Cuadro nº 31

IX. EMPRESAS PÚBLICAS HOMOLOGABLES CON EMPRESAS PRIVADAS

71. Otro baremo de interés, distinto al utilizado por el Sistema Europeo de Cuentas (SEC), estaría integrado por aquel grupo de empresas públicas que producen bienes y servicios comercializables y homologables al de otras empresas privadas. Este grupo podría dividirse en los siguientes tres subgrupos:

* Sociedades constituidas para desarrollar actividades de futuro en sectores en los que podría estimarse que la iniciativa privada no era suficiente. Este subgrupo estaría integrado por empresas tales como:

- Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, S.A. (SADIEL).
- Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A. (SODEAN), dedicada a la planificación energética.
- Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A., (SACESA), que procede de la compra de activos de la antigua HTC (High Technology Composites, S.A.) y que factura casi su totalidad a la empresa Construcciones Aeronáuticas, S.A. (CASA), constituyendo su objeto social la fabricación y reparación de componentes especiales.
- Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.(CETECOM), que se ocupa del en-

sayo y certificación de equipos electrónicos y de comunicaciones.

- Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.(SANDETEL), destinada a la industria básica en este campo y a la telefonía móvil, internet, correo electrónico, etc.
- Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., que presta servicios de homologación y es propietaria de Instalaciones de ITV no concesionadas.

Se trata de empresas que casi en su totalidad se mueven en el campo tecnológico, aunque la mayoría de ellas destinan el mayor porcentaje de su facturación a la Junta de Andalucía.

* Sociedades en crisis que han sido participadas por la Junta de Andalucía con la intención de reflotarlas. En esta situación se encontrarían Santana Motor, S.A., que ha requerido un cuantioso volumen de inversión pública e Hijos de Andrés Molina, S.A. La primera de ellas desarrolla su actividad en el sector de la automoción y la segunda en el de las industrias cárnicas.

* Sociedades relacionadas con la estación de invierno de Sierra Nevada, con vinculaciones entre si.

- Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- Apartahotel Trevenque, S.A.
- Promonevada, S.A.
- Sierra Nevada Club, Agencia de Viajes, S.A.

EMPRESAS PÚBLICAS HOMOLOGABLES CON EMPRESAS PRIVADAS

Empresas Públicas	Plantillas		1997		Subvenciones de Explotación			Subvenciones de Capital			Resultados			MP.
	1995	1996	1997	Ventas Netas	1995	1996	1997	1995	1996	1997	1995	1996	1997	
	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	<30>	<5>	
42	64	71	671	130	52	10	72	82	87	20	20	12	25	
203	308	303	2.662	0	0	0	222	116	232	<1.310>	<1.310>	93	<314>	
576	471	471	7.142	25	78	135	67	67	67	<3.702>	<2.509>	<644>	808	
42	52	46	481	0	0	0	0	0	0	<564>	<644>	<176>	<176>	
1.992	1.999	1.812	57.694	205	0	0	250	247	742	<7.391>	<30>	<30>	111	
4	6	7	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
100	101	107	715	-	5	2	-	0	1	<54>	<129>	<129>	<39>	
96	98	109	1.094	1	15	12	0	8	8	22	40	40	27	
26	32	39	324	78	0	288	0	0	0	1	<36>	<36>	1	
190	205	215	1.658	-	0	0	-	0	0	0	0	0	0	
3.271	3.336	3.182	72.502	454	165	450	627	538	1.156	<12.857>	<2.977>	<2.977>	650	
35%	32%	30%	62%	2%	1%	1%	9%	8%	28%	55%	14%	14%	<28%>	
6.046	6.932	7.497	45.172	26.102	30.341	39.109	6.204	6.268	2.923	<10.641>	<18.536>	<18.536>	<3.009>	
65%	68%	70%	38%	98%	99%	99%	91%	92%	72%	45%	86%	86%	128%	
9.317	10.268	10.679	117.674	26.556	30.506	39.599	6.831	6.806	4.079	<23.498>	<21.513>	<21.513>	<2.389>	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Total Homologables														
Total Resto EEP														
TOTAL EEP														

(1): Datos de 1997 referidos a 30/06/97 (12 meses) y de 1996 a 30/06/96 (6 meses)

s/d: Sin datos.

Cuadro nº 32